

EDICTO

Nº Edicto: 17952

Carátula: LAZA, BLANCA MABEL S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00125-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/03/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/03/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6372

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Blanca Mabel Laza (DNI N° 13.390.733), para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "LAZA, BLANCA MABEL S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" Expediente N° VI-00125-C-2025. Publíquese por un (1) día.

María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma. 05 de marzo de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-000322